



ACADEMIA DE TENIS 2019

DATOS DEL ALUMNO					
NOMBRE COMPLETO					
FECHA NACIMIENTO					
TELEFONO					
EMAIL					
DATOS TUTOR					
NOMBRE COMPLETO					
TELEFONO					
EMAIL					
GRUPO ACADEMIA					
NVEL	ACADEMIA SOCIAL				
	ALTO RENDIMIENTO				
Nº DIAS A LA SEMANA	2 Días		3 Días		4 Días
DIAS DE LA SEMANA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
HORARIO					

REGLAMENTO

El siguiente reglamento está estipulado para mejorar el rendimiento de las clases en los atletas como también establecer reglas a los atletas que no cumpla con lo requerido en lo siguiente:

1 COMO FORMAR PARTE DE LA ACADEMIA

1. Para ser parte de la Academia Infantil de Tenis deberá efectuar el pago de la federada en oficinas de la Federación Zona **15 o 5**.
2. La inscripción consta de una Federada y carne Anual con renovación el 01 de enero de Cada Año el valor de la misma será estipulado por la Federación.
3. Al inscribir al atleta debe de comprometerse a cumplir el **85 % de asistencia**.
4. Debe de comprometerse a aceptar la metodología de entrenamiento que la Federación imparta sin importar el método que ha aprendido fuera de la Federación.
5. Debe de comprometerse a estar a la hora que le corresponde para iniciar con el calentamiento y el entreno para evitar el retraso de los demás alumnos.



6. Los padres no podrán entrar a la cancha de entreno, si desean hablar con los entrenadores deberán de hacerlo desde fuera de las mismas y esperar a que termine la clase.
7. Deben de comprometerse a respetar la disciplina impartida por los entrenadores.
8. Los alumnos que no figuren en los listados de academia no podrán recibir las clases establecidas hasta pasar a registrarse y hacer los pagos que correspondan a su inscripción.

2 PAGOS SIN MORA

1. El pago de la cuota de academia se debe realizar los primeros días del mes (01 al 05)
2. Al sobre pasar la fecha estipulada tendrá un recargo de Q 100.00 por cada mes atrasado.
3. Si se acumula 10 días y en los listados reflejan que sigue asistiendo se procederá a no dejar ingresar al alumno a sus clases regulares.
4. Administración presentará el día 06 de cada mes al cuerpo técnico el listado de alumnos pendientes de pago y el entrenador podrá no permitir el ingreso a cancha al atleta. (Sin responsabilidad de estos.)

3 INASISTENCIAS

1. Si presentara inasistencias en sus clases regulares deberá de informar con anticipación para evitar cobros innecesarios.
2. Si no asiste un mes se deberá cancelar una cuota de mantenimiento de espacio de Q150.00 la cual se debe de hacer antes de no asistir.
3. Al presentar inasistencia de dos meses sin previo aviso, se tomará como retirado.
4. Si desea no asistir dos meses y pretende regresar con el mismo horario y secuencia de días asignados deberá de pagar la cuota de mantenimiento antes descrita.
5. Los alumnos que presenten 2 asistencias en el mes deberán de cancelar la cuota de mantenimiento obligatoria.
6. Los alumnos que presenten 3 asistencias deberán de pagar la cuota del mes en su totalidad sin responsabilidad de la Federación de reponer las clases perdidas sin una nota médica o que sea justificable.

4 REPOSICIÓN DE CLASES

Únicamente se reponen clases por lo siguiente:

1. Lluvias
2. Capacitación de Profesores
3. Torneos Nacionales e Internacionales
4. Se hará una excepción con los alumnos que presenten una causa justificada por la inasistencia la cual debe de ser informada en el transcurso de este, no después de lo sucedido la cual debe de ser verificada con lo siguiente:



ACADEMIA DE TENIS 2019

- a. **Constancia Firmada por el médico.**
5. Deben de coincidir la fecha de inasistencia con la constancia médica.
6. En caso de lluvia por seguridad de los alumnos se debe esperar el tiempo estipulado por los entrenadores para ingresar a las canchas para evitar accidentes.
7. En caso de lluvia al no poder recibir clases en cancha se debe de recibir Físico, charla o táctica ya que es una parte importante en el desarrollo tenístico.
8. En caso de lluvia se deben de presentar a las clases asignadas, (se impartirá lo descrito en el punto anterior).
9. Los alumnos deben de respetar los días y horarios que establecieron en la inscripción.
10. No podrán recibir clases si se presentan días que no se reflejen en el listado de asistencias, se hará una acepción en caso de lluvia llegando a un acuerdo de autorización con el cuerpo técnico.
11. Los días de reposición de clases son establecidos los días viernes, pueden ser cambiados con el cuerpo técnico en caso de no poder asistir ese día.
12. Para reposición de clases es necesario acordar los días con anticipación con el cuerpo técnico para evitar contratiempos y perjudicar a los alumnos que reciban clases en otros días.
13. Se recomienda hacer la reposición de clases en el mes en curso, no se repondrán clases que tengan más de un mes.

5 SANCIONES

1. El alumno debe de obedecer y respetar las indicaciones de los entrenadores
2. El alumno que no acate o siga instrucciones se le llamara la atención verbalmente.
3. En caso de que no obedezca y falte al respeto a los entrenadores la primera llamada de atención será verbal, las segunda será por escrita y la tercera y última se expulsara de la academia.

6 OBJETOS OLVIDADOS

1. La Federación no se hace responsable por objetos olvidados en las canchas o fuera de ellas cada alumno es responsable de tener orden y cuidado con sus implementos como con objetos personales.
2. Si se da el caso el objeto es encontrado por entrenadores o personal administrativo damos seguridad que será entregada de lo contrario no nos responsabilizamos.
3. Si se cree que se olvidó en algún lugar dentro de la instalación puede comunicarse (22959462) el cual verificaremos si se encuentra en el lugar indicado y podrá pasar a recepción a recogerlo.



7 DESOBEDIENCIA A LOS ENTRENADORES

1. Los entrenadores son responsables de la formación tenística de los atletas por ningún motivo se dará un trato especial a distintos alumnos por solicitud del padre se respetar la debe metodología de entreno por parte de la Federación.
2. Los Atletas que no obedezcan al entrenador y presenten una actitud rebelde y caprichosa de inmediato se le pedirán que salga de la cancha para evitar perjudicar el entreno de los demás atletas.
3. Los atletas que se les llame la atención verba y aun no cambien su actitud se citara a los padres y se informara lo sucedido.
4. Al tener comunicación con los padres y aún persiste su actitud en la cancha se expulsara de la Federación con documento porescrito.

Fdo. SERGIO GONZALEZ Director Técnico FEDERACION TENIS DE GUATEMALA	Fdo. JABES ARDÓN Gerente Técnico FEDERACION TENIS GUATEMALA
---	---

Fdo. _____ (Nombre del Atleta)	Fdo. _____ (Padre o Tutor)
-----------------------------------	-------------------------------